

CASAS Y MOLINOS DE SAN BARTOLOMÉ

JOSÉ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

JOSÉ FEDERICO PÉREZ

“Su presente, pero también su pasado, nos transmite ese espíritu tan peculiar de hombre tenaz que caracteriza al conejero y así, los habitantes de este pueblo, aunque han sufrido los avatares de muchos acontecimientos, han sabido mantener su patrimonio.”

José Hernández

San Bartolomé, llamado por los aborígenes la *Aldea Ajei*, se encuentra situada en la parte central de la isla de Lanzarote, en una vega flanqueada por las montañas de Guaticea y Montaña Blanca al oeste, al este por la Montaña Mina y al sur desciende paulatinamente hasta encontrarse con la costa de Playa Honda y Guacimeta.

Esta zona es como un cinturón blanco de arenas y dunas en desplazamiento que van de mar a mar, desde la Bahía de Penedo que está bordeada por la amplia y blanca playa de Famara, hasta la orilla opuesta de Playa Honda. Estas arenas son transportadas por los vientos alisios, que tienen una dirección dominante noroeste-sureste. Esta zona es la denominada de *El Jable*.

En esta zona y en el lado oeste de la Montaña Mina estaba situada la *Aldea de Ajei* que más tarde se llamaría San Bartolomé.

Todos los habitantes de esta primera aldea tuvieron que combatir con ese *Jable* o arenas voladoras que sepultaba la mayoría de las casas y en esta lucha continua del hombre lanzaroteño con la naturaleza, las viviendas se fueron construyendo donde están actualmente, y agrupándose alrededor de su ermita.

En torno a ella va surgiendo un nuevo pueblo. A finales del siglo XVIII, ya hay iglesia, casonas señoriales, molinos y otros edificios que se construyen en la siguiente centuria y al principio de ésta.

CASA CERDEÑA

En la casa Cerdeña vemos una casa lanzaroteña de finales del siglo XIX. En ella se advierte el fuerte poder económico de sus propietarios originales.

Las casas de Lanzarote de los siglos XVIII, XIX y hasta incluso, mediados del siglo XX, dependían en su fabricación del poder económico de sus dueños.

Eran casas pequeñas, sólo con los aposentos imprescindibles, aunque también era cierto que en ninguna faltaba la habitación principal o sala. Solía ocurrir algo curioso, la casa iba creciendo en función de cada nuevo matrimonio de un hijo. Se le añadían las habitaciones necesarias a la casa paterna y allí habitaba hasta que las circunstancias favorables le permitiesen levantar su propia vivienda.

Aquella era la causa de que tengamos en Lanzarote muchas edificaciones que disfrutaban de diferentes planos y alturas. Esta vieja tradición la he podido confirmar en documentos muy antiguos, sobre todo en testamentos.

Casi siempre las casas estaban orientadas al sur para protegerse de los fuertes vientos alisios que tanto soplan en Lanzarote a lo largo de todo el año. Las habitaciones *contorneaban un patio, localizándose la sala principal lo más cerca posible de la puerta de entrada, y la cocina y despensa al final. En la parte trasera, en otro patio posterior, se situaban las gañanías, cuartos para granos y aperos. Las casas importantes contaban además con una tahona para moler los granos.*

Los *excusados* eran escasos, rara era la vivienda que tuviera. Hallé, en un documento fechado en torno a 1735, una cita sobre una habitación *excusado*, pero declaro que era excepcional.

En el patio encontramos el órgano más importante de una casa, el aljibe del agua. Tanto el patio como todas las azoteas eran *alcogidas* de agua de lluvia para este aljibe doméstico.

Fuera, en el patio trasero o cerca de las eras, podía haber otros depósitos, sirviendo ellos a su vez como *alcogidas* privilegiadas.

Más de un aljibe era un signo de riqueza económica.

La casa de don Pedro Cerdeña era de este tipo del que hablamos. Don Pedro Cerdeña Armas era natural de la isla de Fuerteventura. Nació en La Oliva, en 1849. Apareció en Uga, Lanzarote, en los años setenta del siglo XIX, para trabajar con unos tíos que ya se habían establecido en dicho pago, don Juan Bautista y don Antonio Armas Vera. Estuvo trabajando en su tienda en Uga, una tienda de gran importancia en la zona, y como *medidor de terrenos*. Se casó con doña Catalina Bethencourt Rocha, natural del pago de Tomaren.

A principios de los ochenta de dicho siglo, ya estaba establecido en San Bartolomé con una tienda de cierta importancia. Además tenía una especie de entidad bancaria conocida por *el Banco Trillo*; ya que prestaba y guardaba dinero, recibiendo dinero de los emigrantes que lo enviaban por medio de dicha entidad bancaria a sus familiares.

La tienda desaparece en torno a 1910.

Participó en la vida política del pueblo siendo alcalde en muchas ocasiones, *se comenta que fue el clásico cacique, pues ponía y quitaba alcaldes en San Bartolomé, aparte de estar él detrás de todo ello. Esto lo podemos comprobar en un documento fechado en 1888 en un juicio del alcalde del momento, don Tobías Alayón Pérez, contra don Pedro Cerdeña, por compra de concejales.*

Sus actividades políticas le llevan a militar en el Partido Liberal de don Fernando de León y Castillo, por el cual fue diputado provincial en 1917.

Concretamente en abril de 1894, según crónica aparecida en el Diario de Las Palmas de la época, esta casa que nos ocupa tuvo un visitante importante, el mismo don Fernando de León y Castillo a quien ofreció una cena.

Don Pedro Cerdeña muere en 1921.

La casa fue comprada a principios de 1880 a don Evaristo Barreto y Suárez que la había heredado de su padre don Leandro Barreto y Castro, que a su vez la había heredado de su madre doña Rosalía de Castro y Álvarez (hija del Capitán don Ginés de Castro y Estévez, este señor fue Alcalde de Arrecife en 1800, y a él se le deben las maravillosas imágenes cubanas de San Ginés y la Virgen del Rosario de la Parroquia Matriz de Arrecife) según testamento dado en el Grifo el 18 de julio de 1854. Así suponemos que la casa ya estaba construida a fines del siglo XVIII porque el testamento dice así *Ídem declaro dejar por vía de legado y dentro de los límites que me concede el derecho a mi Hijo Don Leandro Barreto y Castro el sitio y casa que habito en este pueblo de San Bartolomé.*

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Arrecife el 28 de octubre de 1889, pero él ya la había comprado, pues existe un documento anterior firmado con don Evaristo Barreto el 23 de mayo de 1887, su valor fue de 2.225 ptas.

Si bien la casa la compró a principios de 1880, la zona de atrás que linda con el norte tenía una parte que pertenecía a la familia de los Lubarys unidos a los Barretos por matrimonio.

La parte de los almacenes fue comprada a doña María Andrea Alayón, y a la familia de Barreto las otras ocho fincas que pertenecían a la casa que son todos estos parques y edificaciones actuales y que aparecen registrados en el mismo título. La parte donde está hoy la farmacia fue comprada a don Anacleto Martín.

La casa fue rehabilitada por don Pedro Cerdeña, convirtiéndola en el tipo de casa elegante o de poderío del siglo XIX, propia de Lanzarote.

Su estructura es rectangular, con dos frontis. El principal mira hacia el sur y el otro al oeste.

Tiene en la fachada principal, una puerta y cinco ventanas, una de las cuales pertenece a un cuarto alto o *sobrado* que también goza de un balcón de hierro forjado (tipo de balcón en serie muy común a finales del siglo XIX). En la fachada del oeste se puede observar una gran puerta y una sola ventana.

Al entrar por la puerta principal se pasa a un *zaguán* de piso de piedra de cantería de Lanzarote, que comunica con una antesala y una galería que rodea un patio central con grandes ventanales de cristal.

Del zaguán salimos a dos habitaciones con sus respectivas alcobas, todas con pisos de madera de riga. A ambos lados de la antesala tenemos dos gabinetes, el de la izquierda tiene una escalera interior que comunica con el cuarto alto formado por dos habitaciones. Alrededor de la galería hay ocho habitaciones, entre ellas el comedor de la casa con una gran alacena y varias estanterías y esquineros. En el fondo hay un pasillo que comunica con la gran cocina.

Recuerdo que tuvo en la puerta principal una escalinata de piedra con pasamanos de madera, lo mismo que una gran acera de piedra en su fachada.

En el lado derecho de la casa, para el naciente, estaba la tienda, almacenes, lagar, bodega y *gañanías* y una *cochera*. Al fondo, más hacia poniente, la casa de los mayordomos o *medianeros*.

LA CARPINTERÍA DE LA CASA

Cuando don Pedro Cerdeña la restauró, encargó el trabajo a Bernardino Pérez Sánchez, carpintero y tallista, natural de la isla de La Palma, que vivía en San Bartolomé, en la calle Oriente y su aprendiz, Juan Oliveros.

Esta casa es propiedad del Ayuntamiento de San Bartolomé desde el año 1998, el cual la ha intervenido recientemente, ofreciéndonos su aspecto actual.

LOS MOLINOS

Si quisiéramos indagar sobre el origen de los molinos, esas estructuras industriales tan antiguas casi como la harina, tendríamos que remontarnos a la adolescencia del hombre y sus afanes.

El alborozo del hombre ante la acumulación de semillas gracias a sus incipientes técnicas agrícolas, le anima a cavilar sobre métodos más ambiciosos para triturarlas de forma más rápida y generosa. Estas divagaciones transformarán los morterillos ligeros de los nómadas en tamaño y consistencia, así como los molinos de mano, tanto los de barca como los de muelas. Pesadas y duras piedras inamovibles como sus sedentarizados dueños, serán labradas por artesanos cada vez más expertos. La fuerza humana, barrida ante tal potencia de masa pétreo, será auxiliada por sus acémilas domésticas.

Pronto se mirará en busca de aliados carentes de sangre, invencibles. La Naturaleza será domada y encerrada al servicio de estructuras arquitectónicas que canalizan la fuerza otrora destructiva del agua e incluso del viento salvaje. Han nacido los primeros molinos.

TIPOS DE MOLINOS

Molino de barca: Piedra plana o ligeramente cóncava que recibe la fricción de otra, más o menos cilíndrica. De los primeros ejemplares se tiene noticia en Oriente Medio y Asia menor hacia el 7000 a 8000 a.C.

Morteros y pilones: Recipientes de piedra o madera, evolución de los usados por los nómadas. Utilizados en especial por culturas mediterráneas y asiáticas.

Molinos de muela: Dos piedras de forma circular y plana, la inferior fija y la superior giratoria, movida manualmente con una manivela. Conocido vulgarmente como *molineta*, evolucionó hacia tamaños superiores de mayor rendimiento, siendo impelido por esclavos o empleando animales (hecho que les valió la denominación de molinos de "sangre"). Estas fuerzas aplicadas de forma recíproca acaban siéndolo de forma circular, gracias al uso de nuevas bielas, mani-

velas y engranajes, germen del futuro molino moderno: tahonas, molinos de viento y molinos de agua.

MOLINOS DE VIENTO EN ESPAÑA

En el siglo XV, asistimos en España a la difusión de los molinos de viento, aunque desconocemos el lugar de donde se importó tal invento y quién lo trajo.

La estructura de estos mecanismos adoptará desde el principio un eje horizontal o ligeramente inclinado, provisto de aspas o velas, con un engranaje para comunicar y multiplicar el giro de las aspas a las piedras móviles, teniendo así una mayor eficacia en la producción.

En España, la mención más antigua que se conoce sobre un molino de viento es la de IBN ABD EL MUNIM AL HIMGARI, siglos XII-XIII, que señala su existencia en Tarragona.

También nos habla de ello el ARCIPRESTE DE HITA en su *Libro del Buen Amor* (1330), refiriéndose a ellos con el nombre de *Atahonas*.

A lo largo del siglo XVI, sus construcciones muestran un notable aumento en La Mancha. Hecho que inspiró a Cervantes para su QUIJOTE.

Ya en el siglo XVIII, algunas de las mejores descripciones pertenecen al CATASRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA, que habla de los molinos de su zona.

No será hasta finales del siglo XVIII, cuando se inicia un tratamiento científico de la construcción de los molinos y los sistemas de molienda. Y a finales del siglo XIX, la molienda de granos se convierte en una gran industria en toda España, no sólo con molinos de viento sino también con molinos de agua.

MOLINOS DE VIENTO EN CANARIAS

Difícil se presenta el indagar sobre la fecha en que los molinos arribaron a nuestras tierras. Contamos con algunos apuntes que ofrecemos: Elías Serra Ráfols, nos dice que *el cinco de Junio de 1575, Esteban Alonso, carpintero vecino del lugar de Garachico (Tenerife) presenta un escrito dando cuenta que quiere hacer dos molinos y luego fue a Inglaterra, Flandes y Francia para aprender el oficio y lo gasto de su hacienda.*

En el Archivo Municipal de Tegüise se encuentra un escrito, del ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA, sobre: *Registro de escrituras tocante al Consejo de la Isla ante Simón de Acosta (159371610). Habla también de la construcción de molinos.*

Hay otro documento, fechado en 1513, donde dice *llegó a Gran Canaria, Francisco Ruiz de Melgarejo con una serie de ordenanzas relativas al gobierno de las heredades del agua. La que corría barranco abajo tenía su origen en la mina de Tejeda y movía los molinos de gofio que existían a orillas del Barranco Guiniguada.*

(Canarias 7; 4-12-1992, Efemérides Canarias)

LOS MOLINOS EN LANZAROTE

Tenemos algunos molinos de mano conservados en Lanzarote a través de los años, cuya tradición presumimos procede de nuestro mundo aborigen: cilindros de piedra, más o menos toscos, con un eje en posición horizontal, que gira sobre un plano.

Discos de piedra, con un eje en posición vertical, que gira sobre un plano. Es el más común en la isla, en sus distintas variantes:

- a) De movimiento completo, con un solo mango.
- b) Con movimiento de vaivén, con la mano.
- c) Con movimiento de vaivén, o giratorio, aplicando los dedos en los *boyuelos*.

El tamaño más frecuente de las piedras o muelas de los molinos de mano destinados a triturar los granos, suele oscilar entre 30 ó 35 centímetros de diámetro.

Contamos también con abundantes MORTEROS. Un instrumento que consta de un receptáculo de piedra o madera y un mazo de madera que golpea el grano depositado en el mismo.

MOLINOS DE SANGRE O TAHONAS

Como anticipaba, ante la necesidad de aumentar la fuerza motriz humana que impulsaba la maquinaria de los molinos se adiciona la de camellos, burros y bueyes. Es por la naturaleza de la energía empleada, por lo que se les denomina MOLINOS DE SANGRE.

No debemos confundirlos con la TAHONA DE MANO, que es una pequeña máquina donde el movimiento de las piedras se consigue manualmente a través de una manivela. El mecanismo es el mismo que la TAHONA de tracción animal.

LA TAHONA DE TRACCIÓN ANIMAL, se desarrolla sobre todo en las islas orientales. Este molino de bestia o tahona, constituido por una gran rueda dentada, colocada horizontalmente (movida generalmente por un camello), pone en movimiento otra rueda vertical que acciona ciertos engranajes y éstos a su vez a las piedras de moler. El eje principal sostiene una gran bala, LA ALMIJARRA, por la cual se transmite la fuerza del animal, poniendo en funcionamiento todo el mecanismo. Entre 1850 y 1900, tenemos constancia de gran número de TAHONAS en Lanzarote.

MOLINOS DE VIENTO EN LANZAROTE

En Lanzarote hacemos una diferenciación entre MOLINO y MOLINA.

El molino de viento en Lanzarote responde al tipo de molino de la Mancha, de torre, piedra, barro y cal, eje atravesado por cuatro o cinco pares de varas, techo giratorio, y las aspas de vela de lona, o de velas durmientes, que eran mitad de lona y mitad de madera fina.

Los MOLINOS de Lanzarote tienen una peculiaridad propia, la rotación o giro de la *caperuza* para poner las aspas al viento se hacía desde dentro del molino, por medio de un engranaje. Éstos en Lanzarote eran completamente diferentes al resto de las otras islas. En las otras islas el *timón*, *mando* o *gobierno* está fuera y es el gran palo que va desde la *caperuza* hasta el suelo.

La función de este molino es recoger la energía producida por el viento y poner en acción una serie de piezas que, colocadas estratégicamente, mueven las *pedras* o *muelas* del MOLINO, en que se ha vertido el grano para ser triturado.

Las aspas, al recibir la fuerza del viento, hacen girar una rueda dentada, *rueda catalina* que a su vez mueve un *molinete* o *carrete* del que sale un eje metálico que está sujeto a la piedra superior. La *tolva* entrega el grano a las *pedras* o *muelas* que lo trituran después de haber sido adecuadamente ajustadas.

LA MOLINA

La molina, contrariamente al molino, es una construcción de madera y goza de una capacidad de maniobra muy buena para orientar las aspas. La base de la molina es de planta rectangular y su altura es más baja que la de una habitación normal. La altura de la *torreta* está sobre los siete metros y ésta gira desde la misma base. También se diferencia respecto al molino de viento en que suele tener dos *muelas* o *pedras* mientras que el molino sólo tiene una. Necesita menos viento para moler, tiene un mayor rendimiento de molienda; y produce un gofio de mejor calidad que el molino.

RELACIÓN DE MOLINOS EN LANZAROTE

En Lanzarote hasta 1940 todos los pueblos tenían uno, dos y hasta tres molinos.

Municipio de Yaiza

En Yaiza existían dos molinos y dos molinas.

- Una molina en el lugar de los Rostros, que luego fue vendida a don Felipe Perdomo y la instaló en Playa Blanca.

- Una molina en casa de los Señores de Martinón, en la Cuesta.

- Un molino en Las Peñas, que fue propiedad de don José María Calero Viera y don Benito Pérez Armas.

- Un molino en la zona de Los Lomos.

Municipio de Tías

Sólo tenemos referencia de dos:

- En Los Lomos de La Molina yendo para Puerto del Carmen.

- Un molino en El Pavón, propiedad de don Félix Fajardo.

Municipio de Teguisse

En el municipio de Teguisse en 1920, figuraban en activo doce molinos:

- Un molino en El Mojón.
- Tres en Guatiza.
- Uno en Muñique
- Dos en Tiagua.
- Uno en Teseguite.
- Uno en La Graciosa.
- Uno en San Rafael (Teguisse).
- Dos en Las Eritas (Teguisse).
- Uno en la zona del Castillo (Teguisse)

Municipio de Tinajo

Tenemos noticias de un molino y dos molinas.

- Un molino en Las Cañadas, que se construyó a finales del Siglo XIX.
- Una Molina en las mismas Cañadas.
- Una molina en la Plaza de Tinajo, construida sobre 1925, propiedad de don Andrés Abreut y comprada en el Municipio de Haría, estuvo funcionando hasta 1950.

Municipio de Haría

En Haría hasta los años 40 tengo referencias de dos molinos.

- Un molino en La Cuesta del Pozo.
- Un molino en La Atalaya.

Municipio de Arrecife

Arrecife contaba con los molinos siguientes:

- Molino de Varón
- Molino de El Taro.
- Molino de Juan Grimón.
- Molino en La Florida.

El más antiguo de los molinos de Arrecife estaba por el Charco de San Ginés, fue construido por Baltazar Rodríguez Salazar Carrasco a mitad del siglo XVIII, y lo donó a la Ermita de San Ginés.

Había además tres Molinas:.

- Una conocida por Frascorro González
- Una conocida por la molina de Orosa.
- Otra conocida por la de seña Encarnación, que era en El Reducto a la altura del hoy Hotel Lancelot.

Municipio de San Bartolomé

Hasta 1950 se sabe que estaban en funcionamiento un molino y cuatro molinas:

- Una molina en el Barrio del Jable, era propiedad de la familia Figueroa. Sólo sabemos que fue destruida sobre los años 1930. Para la gente de San Bartolomé fue la casa que perteneció a don Gregorio de León Perdomo, hoy hay construida otra casa de D. Marcial Rocío.

- La Molina de Gervasio se encontraba en el barrio al que da nombre, el Barrio de La Molina. La construyó a finales del siglo XIX don Ruperto González Hernández,

alcalde que fue de Arrecife en 1909, padre del ingeniero don Ruperto González Negrín, en un solar o finca de la familia Feo. Junto a ella también construyó una panadería. Fue vendida más tarde a don Maximino Ferrer Perdomo, el cual al marcharse a vivir a Tenerife la vendió a don Rafael de León Clavijo, carpintero y *sochantre* de la Parroquia del pueblo. Éste a su vez se la vende a su cuñado don Gervasio Villalba Guadalupe, quien tenía de molinero a su suegro don Manuel de León (que murió con una edad cercana al siglo y trabajando en la molina). Más tarde fue demolida y vendida como solar.

- Molina de Güime, fue comprada por don Atanasio Bermúdez en el año 1945. Se encontraba dicha molina en el pago de Muñique (Teguise). Resistiendo en pie pero en muy mal estado.

- Molina de don Juan Armas Perdomo.

- Molino de don José María Gil (conocido por el molino de *Cho Felix*).

La Molina de don Juan Armas fue comprada en Tenerife en 1910, ignoro a quién. Conocida también como *molino Americano*: Conserva un sello que dice *Chicago Motor*.

Tiene doce aspas en forma triangular, cubiertas de tela de *lona*, que llamaban *velas*. Supone una evolución de las otras molinas ya existentes. Permite un mayor rendimiento. Sobre la *torreta*, de madera, se encuentra la rueda *catalina*, que a la vez hace girar a otra rueda con eje que llega hasta el fondo, donde una rueda dentada hace girar a otras dos ruedas situadas a derecha e izquierda, dentro y éstas a la vez giran o mueven a las dos *pedras* o *muelas*. Tiene dos *tolvas* y dos *canaletas* para el grano.

Fuera y en la parte baja de la *torreta* vemos el *timón* o *gobierno*, que sirve para girar toda la *torreta* fundada sobre un eje circular y cuatro pequeñas ruedas que descansan a su vez sobre un raíl circular. Tiene dos frenos, uno en la parte alta de la *torreta* y otro dentro del habitáculo.

Para hacer funcionar esta molina había que tensar las velas, que de noche se habían recogido. Luego, tras tensarlas se giraba la molina a favor del viento reinante. Por la noche, la misma ceremonia, otra vez frenado y recogida de nuevo de cada una de las velas.

Yo nací aquí, mi padre estuvo de molinero en esta molina. A pesar de que mis recuerdos son vagos, recuerdo una noche en que hubo un fuerte viento y se soltó el *freno*; la molina comenzó a funcionar con furia y tuvieron que reunir a una veintena de hombres para frenarla.

En torno a la molina se encontraba una tienda. La molina generaba muchos puestos de trabajo, así nos encontramos con mujeres que cosían y remendaban las velas; hombres que picaban las piedras y las colocaban; otros ponían el grano en la *tolva* y otros lo recogían, etc.

Un buen mortón de desocupados se solía arrimar a hablar en torno a la molina. También podíamos encontrar los que esperaban el fin de su *molienda*, o algunos *pillos* que, en esa época de hambre y miseria, esperaban *chascar* algún grano de millo *tostado*.

Además, en esta molina también había un MOLINO DE FUEGO, motor de fuel-oil y una *tostadora* en la parte de atrás. Así que durante el día, y parte de la noche había siempre gente, ya que habiendo *molienda* (teniendo grano que moler), tanto la *máquina* como la molina, si había viento, estaban funcionando.

Esta industria se cerró a finales de los años cincuenta.

MOLINO DE DON JOSÉ MARÍA GIL O DE “CHO FÉLIX”

Este molino fue construido por don Baltasar Martín Rodríguez en 1870. Don Baltasar nació en San Bartolomé el 21 de octubre de 1841 y murió en 1884. Ingresó en el Seminario Conciliar de Canarias, en 1857, donde estuvo estudiando unos años. No cuajó su vocación y volvió a San Bartolomé donde trabajó como Secretario del ayuntamiento.

A él se debe la compra a los señores Espinosa del solar donde se levanta el actual ayuntamiento.

Compró toda la finca donde estaría situado el molino y la casa de enfrente a un sacerdote, don Baltasar Perdomo de Socas. Aprovecho para apuntar que esta calle era conocida como calle del Cura.

Tuvo un molinero llamado Félix González Caraballo, conocido en San Bartolomé por *Cho Félix*, que trabajó en el molino casi hasta su muerte, acaecida en 1919.

Don Baltasar, murió joven y el molino y todas sus propiedades pasaron a una hermana, doña María Martín Rodríguez, quien hipoteca o vende el molino y los terrenos aledaños a don Manuel García Ramírez (conocido por don Manuel Durán). Lo hereda una hija suya llamada Manuela, casada con el médico don Fermín Rodríguez Bethencourt. A su vez se lo vende a don José María Gil Santana, que en 1919 le instaló un motor de fuel-oil para hacer gofio: luego fue heredado por su hijo don Esteban Gil Cejudo, actual propietario. Este molino se cierra hacia 1920. Este motor Molinero es la única industria de gofio que se conserva hoy en San Bartolomé.

Localmente este molino de gofio denominado *pajero*, consta de una torre de planta circular de barro, cal y piedra de tres pisos, coronada por un armazón de madera de tea, llamada también *dedal*. La madera de tea fue empleada para construir las diferentes piezas de la maquinaria.

Las aspas, que ahora no tiene, recibían la fuerza del viento, haciendo girar la rueda *catalina*, que a su vez movía una rueda llamada *linterna* que iba sobre otra llamada *guitarra*.

El piso de la planta baja servía de almacén e incluso muchas veces dormía el molinero.

En el segundo, se encontraba un tubo de madera que era la salida del *gofio* o harina al que se ponía un saco sostenido por un contrapeso.

En el tercer piso que está casi destruido se encontraban: la *tolva*, un recipiente de madera en forma de tronco de pirámide invertida, donde se volcaba el

grano para la molienda. *La canaleta o canaleja*, que se encontraba en la parte inferior de la *tolva* y sujeta a la misma, formada por tres piezas de madera, dos verticales y una base horizontal. Por ella caía el grano a la *pedra* desde la *tolva*.

Las piedras del molino, *muelas*, son las piezas que realizaban la molienda.

Se les llama, *pedra voladera* a la de arriba y *pedra solera* a la de abajo que está fija.

El ruedo o guardapolvo, es un armazón de madera de forma circular que cubre y protege a las dos *pedras*, e impide la pérdida de la *molienda*.

El avisador es un curioso elemento que tiene el cometido de avisar cuando el grano se está terminando en la *tolva*. También era llamado *sonaja o campana*.

El árbol era un elemento que comunicaba con la *pedra* de arriba o *voladera*, produciéndose un desplazamiento en sentido vertical, (subir o bajar) para conseguir una molienda más o menos gruesa.

Los marranos eran dos gruesas vigas que soportaban el peso de las piedras (unos 500 kilos).

El fraile era una madera de 1,50 metros de largo y donde se apoyan todas las tablas del techo.

Hoy este molino está en ruinas a la espera de una pronta restauración.

CASA AJEY

No sabemos la fecha de construcción, pero en San Bartolomé se cree que la casa fue construida a finales del Siglo XVIII, proyectándose inicialmente como futura fonda.

Basándome en la documentación manejada me atrevo a sugerir algunas hipótesis:

En un testamento, fechado en el 3 de junio de 1844, doña Petra Bethencourt Fontes, madre de doña Bárbara Ramírez Bethencourt, esposa ésta de don Tomás Ferrer Perdomo, deja por herencia a una nieta suya, hija de doña Josefa Ramírez Bethencourt, una casa de su habitación con sobrado y cuarto alto; quizá luego esta heredera hizo venta a don Tomás Ferrer y a su tía doña Bárbara Ramírez, pues doña M^a Andrea Ferrer Ramírez me consta que casó con don Sebastián Hernández Martín y marchó a vivir a Tías.

Es posible que dicha casa fuese de doña Petra Bethencourt Fontes, pues de su esposo don Marcial Ramírez Pérez, que se encontraba en Santi Espíritu en la isla de Cuba, recibe una herencia de 21.000 pesos de oro (aprovecho para apuntar que a don Marcial Ramírez se le debe la maravillosa Custodia de plata y oro, lo mismo que un cáliz y copón que posee nuestra Parroquia de San Bartolomé y según su testamento no la hereda su hija por lo que doña Bárbara Ramírez la adquiere por compra.

Otra versión es la que me sugiere otro testamento, fechado el 18 de julio de 1854, en el que doña Rosalía de Castro y Álvarez dice así: *Ídem declaro haber entregado al citado mi hijo Don Leandro Barreto, un sitio en este pueblo el que con mi vineplácito vendió a Doña Bárbara Ramírez de Ferrer en precio de trescientos pesos que deberán tomarle en cuenta excepto una onza de oro que me entregó.*

En el Registro de la Propiedad esta casa está inscrita por expediente de dominio a favor de don Pedro Ferrer Ferrer el 31 de enero de 1899. Dice así: *solicita acreditar la posesión en que estuvo la dicha finca y casa de Doña Concepción Ferrer Ramírez desde que la hubo por herencia de sus padres Don Tomás Ferrer y Doña Bárbara Ramírez hace más de treinta años hasta el mes de Abril de 1898 en que falleció dicha poseedora sin que en dicha adquisición mediara título escrito.*

En una segunda inscripción, fechada el 2 de julio de 1961, don Pedro Brito Martín, la compra para su hijo don Manuel Brito Paz, que se hallaba en Venezuela, a don Carlos Ferrer Ortiz, don Cristóbal Ferrer Perdomo, don Maximino Ferrer Perdomo y don Dionisio Ferrer Perdomo.

Luego don Pedro Brito Martín vende a la Agrupación Folklórica Ajei, representada por don José María Gil Santana, fundador de dicha Agrupación.

Una tercera inscripción asienta que don Pedro Martín Martín, Presidente de la Agrupación Ajei la cede al Cabildo de Lanzarote, representado por don José Ramírez Cerdá. La compra se decidió en el pleno celebrado el 9 de septiembre de 1964 y el coste económico fue de 5.000 ptas.

Una parte de la huerta fue vendida por don Manuel Brito Paz al pintor don César Manrique Cabrera que a su vez la vendió al Cabildo de Lanzarote.

Más tarde el Cabildo realizó una permuta al Ayuntamiento de San Bartolomé, su actual propietario.

El último morador de esta casa fue don Carlos Ferrer Ortiz, hijo de don Maximino Ferrer Ferrer y doña Carlota Ortiz Guerra, conocida esta última entre sus familiares por *tía Carlota*. Mujer muy amante de las tradiciones canarias y del teatro. Aún se habla de las representaciones realizadas tanto en el salón como en el patio de su casa.

A finales de los años setenta, la casa se encontraba muy deteriorada y en los ochenta sufrió un incendio que destruyó gran parte del inmueble. Al permutar esta casa el Cabildo al Ayuntamiento de San Bartolomé, éste la restaura, creo que con muy poco acierto y pésimo gusto, pues enmascaró su realidad arquitectónica e histórica.

Actualmente está destinada a actividades culturales municipales.

La Casa Ajei es una muestra de la arquitectura rural de la época, con influencias mediterráneas y americanas. Una vivienda rectangular, bastante amplia, con un cuarto alto o *sobrado*, un gran patio central, que anteriormente estuvo cubierto de *lajas* volcánicas. Cuenta con una gran escalera de piedra que da acceso al *sobrado*, rematada con un balcón de tea.

Sus techos son de dos y cuatro aguas y están cubiertos con tejas (la teja en Lanzarote era signo de poder económico). La mayoría de los huecos de puertas y ventanas están rodeados de piedra labrada. Conserva una gran habitación con techo de madera y piedra volcánica (llamada aquí en Lanzarote *piedra hornera*), donde estaba ubicada la *Tahona* de la casa, para moler el gofio y, posteriormente, cuando yo la conocí, estaba un lagar con una ventana para la calle hoy desaparecida.

El salón principal estaba dotado de un artesonado de madera, con un falso techo corredizo que se perdió en el incendio.

La parte alta de las paredes por la parte de fuera, presenta los característicos agujeros para que aniden pájaros y palomas. La única madera primitiva que se conserva es la de los dinteles de las puertas y el piso del *sobrado*.

Sólo tiene dos ventanas hacia la calle, una en el salón principal y otra en el *sobrado* que mira hacia el naciente.

Al restaurar la casa la cocina es transformada en baños, se le añade un nuevo patio, un lagar que no existía, cuya viga se puede ver desde el exterior, y una nueva puerta lateral que da al norte.

Fuera de la casa y unida a ella había una escalera de piedra de cuatro o cinco peldaños, que recuerdo de pequeño oír decir que uno de los dueños la utilizaba para subir a su caballo. Dicha escalera desapareció con la restauración.

Es una lástima que no se devuelva a esta casa su aspecto original, testigo de nuestra más noble arquitectura lanzaroteña.

CASA PALACIO DEL MAYOR GUERRA

Su construcción se debe a don Cayetano Guerra Clavijo y Perdomo.

Es una casa señorial de Lanzarote, del Siglo XVIII. Está asentada en las laderas de una colina llamada *Los Morros*, y consta de una planta alta y un sótano.

La construcción es típicamente lanzaroteña, con galería y aljibe en el centro del patio. La cocina dispone de una campana de cantería y el salón de la casa es de tipo italiano.

La casa del Mayor Guerra fue construida hacia 1770 y está situada en las afueras del pueblo, concretamente en la falda de la montaña de la Caldera que mira hacia el Cascajo, desde donde se domina todo el este-sur de la isla, y especialmente Arrecife.

La casa, de amplia planta cuadrangular, orientada hacia el poniente, es de sólida construcción, con la mayoría de los techos de dos y cuatro aguas, una hermosa chimenea de piedra labrada y un enorme balcón-mirador con arcos de piedra, orientado hacia el sur. Con más de dos siglos de existencia y, a pesar del abandono de los últimos años, la estructura general se encuentra en aceptable estado de conservación.

Debido a las continuas sequías que durante años padeció la isla, se preocupan de dotar la casa con aljibes de gran capacidad. Aprovechan la ladera de la montaña para cavar zanjas horizontales que conducen las aguas de la lluvia hacia

una serie de “coladeras” o pequeños depósitos escalonados, cuya finalidad era evitar que el agua llegara a los aljibes llena de piedras y tierra arrastradas de la montaña. Toda esa obra se encuentra en la actualidad semi-enterrada y, uno de los aljibes, parcialmente destechado. Junto a los aljibes había una serie de locales destinados a cuadras, cochineras, graneros, parcialmente destruidos.

La casa es de una sola planta, pero debido a la inclinación del terreno, por el sur y con salida hacia el poniente, tiene una puerta y dos ventanillos de madera que conducen a dos locales destinados a caballeriza y depósito de leña, respectivamente.

La gran cocina es una de las mejores piezas de la casa.

Las habitaciones del ala norte y parte de las del naciente están rodeadas por una galería cubierta, sostenida por pilares de madera.

Hasta hace unos pocos años se hacía difícil conservar esta mansión solariega, por lo que los herederos la donaron al Ayuntamiento de San Bartolomé.

En un corto intervalo de tiempo empezaron las obras de restauración, sin gran acierto, obras que hoy están paradas, y que realmente no supusieron la restauración de la casa, respetando su estructura primitiva, sino que hubo una total modificación de la misma. Se deberían continuar las obras devolviendo a este edificio su imagen tradicional, símbolo del feudalismo que también existió en San Bartolomé. De esta forma no sólo se conservaría esta joya de nuestro patrimonio, sino que además se le podría dar un adecuado uso como ente cultural.

Don Francisco Guerra Clavijo nació en 1735, hijo de don Cayetano Lorenzo Guerra, natural de Guía, y de doña María Reyes Clavijo, natural de Teguiise, casó en 1757 con doña María Andrea Perdomo Gutiérrez, natural de San Bartolomé.

Los acontecimientos políticos que sucedieron durante el reinado de Carlos IV y los manejos de su favorito Godoy fueron quizás la causa para que este joven militar, de gran carácter y recia personalidad, al mismo tiempo que asciende en su carrera militar, dejara sentir su influencia en la vida política y administrativa de Lanzarote.

En 1790 asciende a Teniente Coronel y pasa a ser Jefe del Regimiento Provincial de Lanzarote y Gobernador de las Armas en esta isla. Era ya Alguacil Mayor y Decano del Ayuntamiento de San Bartolomé.

Tenía autoridad en las funciones gubernativas, al mismo tiempo que ejercía la administración de justicia en el fuero ordinario, con jurisdicción en toda la isla.

Fue tal su influencia y poderío que llegó a establecer el llamado *Fuero de Guerra*, con el que se permitió cobrar algunos impuestos.

Agustín de la Hoz, en su libro *Lanzarote*, nos dice: *El rápido crecer del Puerto de Arrecife se vio sorprendido por un escandaloso litigio que promovió contra los vecinos el Coronel de Armas, Don Francisco Guerra Clavijo, respecto a su alegación de “que casi todo aquel territorio era suyo” y que por lo tanto tenía perfecto derecho a cobrar los terrenos ocupados por quienes, sin su con-*

sentimiento, habían edificado en su propiedad arrecifeña. Era entonces alcalde del Puerto un tinerfeño del Valle de la Orotava, Don Manuel Álvarez, que había llegado a Lanzarote para establecerse en los negocios barrilleros, que le fueron prósperos nada más llegar.

Ostentando su cargo, tomó carta en el asunto del Mayor Guerra para defensa de sus administrados, logrando una solución completamente favorable y a pesar del poderoso Coronel de las Armas. A partir de aquí cada cual edificaba con plena libertad, y la futura urbe iba ensanchándose, incluso sobre los terrenos más discutidos por el Mayor Guerra, que eran los que forman hoy la calle Fajardo.

En la cúspide de su carrera militar, con el poderío político y económico que logró alcanzar, fue nombrado Mayor Guerra, título honorífico. Para perpetuar tal significativo acontecimiento manda esculpir un escudo en mármol blanco y lo coloca sobre la puerta de entrada de su casa-Palacio. La parte central del escudo tiene forma de herradura, con tres barras verticales y en la parte superior una celada española, con dos plumachos a cada lado, con ondulación hacia abajo.

El historiador Eugenio Rijo nos relata su muerte: *El día 3 de noviembre del citado año de 1808 falleció en el pueblo de San Bartolomé el Coronel de las Milicias de Lanzarote, don Francisco Guerra Clavijo, y en el acto de su entierro, pudo ya observarse que la temperatura política llegaba a su máxima tensión; pues se produjeron varias desavenencias y disturbios, hasta el extremo de que las banderas del Regimiento que desde su origen habían estado custodiadas en la Capital, quedaron ese día en poder del hijo del difunto Coronel, el Capitán don Lorenzo Bartolomé Guerra, quien residía también en dicho Pueblo y en la casa paterna.*

Así acabó el Mayor Guerra que vivió inmerso en la política de la época, pero sabiendo siempre librarse de las estratagemas que continuamente le tendían.

La historia de este Guerra creó una serie de leyendas, que muy bien recoge el poeta Leopoldo Díaz.

*Vetusto caserón, cual cosa muerta
te queda el cascarón de un gran pasado,
derruido balcón en su costado
y escudo señorial sobre la puerta.
Hay dos siglos o tres, dije a mi Berta,
vivió un Guerra, el Mayor, un potentado,
bien querido y también muy bien odiado,
si la historia es verdad y ésta es muy cierta.
Hubo luchas, pasiones, poderío,
esplendor y algazara en la casona
que hoy al verla tan sola, da frío.
Vestigios de un ayer, ya desplazado,
solo siguen viviendo, como ha siglos,
los pájaros criando en el tejado.*